

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECISIETE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **024**

Fecha Estado: 16/02/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720100047300	Tutelas	WILLIAM MARTINEZ MORENO	DSSA- COMFAMA EPS	Auto resuelve procedencia suspensión Se suspende el incidente de desacato b.b. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	15/02/2023		
05001310501720170059800	Ordinario	BEATRIZ ELENA URIBE AGUIRRE	PORVENIR	Auto cumplase lo resuelto por el superior Cúmplase lo dispuesto por el superior, ordena liquidar costas, se liquidan, aprueban, ordena expedir copia y archivo b.b. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	15/02/2023		
05001310501720190026400	Ordinario	BLANCA INES ACEVEDO BEDOYA	PROTECCION	Auto ordena entrega de título A la parte demandante; una vez ejecutoriada la orden, y previa solicitud de parte. (LC). Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	15/02/2023		
05001310501720190036200	Ordinario	IVAN DE JESUS GIL CADAVID	CONSTRUCTORA CONCRETO S.A	Auto ordena entrega de título A la parte demandante; una vez ejecutoriada la orden, y previa solicitud de parte. (LC). Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	15/02/2023		
05001310501720190077200	Ordinario	MARIA TERESA VARGAS MORENO	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título A la parte demandante; una vez ejecutoriada la orden, y previa solicitud de parte. (LC). Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	15/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720210009400	Ordinario	HUMBERTO ALONSO RESTREPO	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud (PA) Por no encontrarla precedente, se niega la solicitud de reprogramacion de audiencia solicitada por la parte demandante. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	15/02/2023		
05001310501720210029200	Ordinario	OSVALDO ALCIDES JIMENEZ ESCOBAR	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título A la parte demandante; una vez ejecutoriada la orden, y previa solicitud de parte. (LC). Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	15/02/2023		
05001310501720210030700	Ordinario	ENID YAMILY FLOREZ ARANGO	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título A la parte demandante; una vez ejecutoriada la orden, y previa solicitud de parte. (LC). Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	15/02/2023		
05001310501720210037800	Ordinario	FABIO DE JESUS CARDONA RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título A la parte demandante; una vez ejecutoriada la orden, y previa solicitud de parte. (LC). Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	15/02/2023		
05001310501720220001600	Ordinario	HENRY ALBERTO OCHOA GIRALDO	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título A la parte demandante; una vez ejecutoriada la orden, y previa solicitud de parte. (LC). Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	15/02/2023		
05001310501720220005900	Ordinario	ANGELA MARIA RIOS RIOS	COLFONDOS S.A.	Auto ordena entrega de título A la parte demandante; una vez ejecutoriada la orden, y previa solicitud de parte. (LC). Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	15/02/2023		
05001310501720220015800	Ordinario	RAFAEL ARMANDO VELEZ ORTIZ	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Cúmplase lo dispuesto por el superior, ordena liquidar costas, se liquidan, aprueban, ordena expedir copia y archivo b.b. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	15/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720220016800	Ordinario	ANA MILENA LOZANO CIFUENTES	COLPENSIONES	Auto requiere (PA) Niega solicitud de inaplicación de sanción, se REQUIERE a COLFONDOS para que en el término de 15 días cumpla con lo ordenado en audiencia celebrada el 28 de septiembre de 2022, so pena de imponer sanción de arresto. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	15/02/2023		
05001310501720220018800	Ordinario	MARTHA NELLY GOMEZ BUITRAGO	PROTECCION	Auto ordena enviar proceso (PA) Se niega la solicitud de reprogramación de audiencia realizada por la parte demandante. Se ordena devolver el expediente al H. Tribunal de Medellín Sala Quinta de Decisión Laboral, para lo de su competencia; toda vez que en audiencia pública celebrada el 7 de febrero de 2023 se concedió el grado jurisdiccional de consulta a favor de la parte demandante Marta Nelly Gómez Buitrago. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	15/02/2023		
05001310501720220021800	Ordinario	COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS FINANCIEROS S.A.A.	SINDICATO UNION SINDICAL BANCARIA USB	Auto ordena notificar (PA) Se autoriza nueva dirección electrónica para efectos de notificación. Por secretaria se ordena la notificación de la demandada JESSICA ANDREA URIBE GOMEZ. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	15/02/2023		
05001310501720220050500	Ordinario	CARLOS MARIO ORTEGA ROJAS	UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA	Audiencia Laboral Se admite contestación, se decretan pruebas, y se fija fecha para Audiencia de Conciliación, Trámite y Juzgamiento para el día 12 de Julio de 2023 a las 8:00a.m.; el link para ingresar a la diligencia es https://call.lifesizecloud.com/17283094 . Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	15/02/2023		
05001310501720220051300	Ordinario	SOBEIDA AMPARO BURITICA ZULUAGA	PROTECCION	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso Se declara probada la excepción previa de Falta de Integración del Litis Consorcio Necesario, y se ordena integrar a la Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público-Oficina de Bonos Pensionales; se ordena su notificación, la cual estará a cargo del Despacho. (LC). Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	15/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720230002800	Ordinario	EMILIO MORENO MOSQUERA	PROSEGUR	Auto resuelve retiro demanda (PA) Se accede al retiro de la demanda solicitado por la parte demandante. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	15/02/2023		
05001310501720230003000	Ordinario	MARIA DURLEY CASTAÑEDA BOTERO	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda (P.A.) Auto rechaza demanda por no subsanarse los requisitos exigidos. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	15/02/2023		
05001310501720230003500	Tutelas	JORGE EDUARDO GIRALDO CHICA	ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR LLANOS DE CUIVA	Auto resuelve solicitud Se resuelve la petición b.b. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	15/02/2023		
05001310501720230003600	Ordinario	SANDRA LOPEZ SOTO	AJOVER DARNEL S.A.	Auto rechaza demanda (P.A.) Auto rechaza demanda por no subsanarse los requisitos exigidos. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	15/02/2023		
05001310501720230005900	Ordinario	ROCIO DEL PILAR DIAZ PABON	SERLOGISTICOS S.A.S	Auto inadmite demanda Se devuelve demanda para que en el término de cinco (5) días se subsanen los requisitos, so pena de rechazo. (LC). Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	15/02/2023		
05001310501720230006700	Tutelas	MIGUEL ANGEL RIVERO DOMINGUEZ	MIGRACION COLOMBIA	Auto admite tutela Se admite la acción de tutela y ordena notificar b.b. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	15/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS
SECRETARIO (A)